

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/18/23-00 ACTA 1172/14/08/2023

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA LIC. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, AUXILIAR DE ENSEÑANZA, EN LA ASIGNATURA TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL, SECCIÓN TQ, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN"

VISTO:

El Memorando DA/1521/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual informa sobre el permiso de la Prof. Mag. Luciana Dalila Coronel de López, con C.I.C. Nº 1.741.825.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección del Departamento de Grado, informa que se previó la asignación de la Auxiliar de Enseñanza, Lic. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, con C.I.C. Nº 3.948.737, para acompañar la asignatura "Técnicas de Trabajo Intelectual", Sección TQ, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, para el Primer Periodo Académico 2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

23/18/23-01

ASIGNAR funciones a la Lic. REBECA RODRÍGUEZ GARCETE, con C.I.C. Nº 3.948.737, Auxiliar de Enseñanza, en la asignatura "Técnicas de Trabajo Intelectual", Sección TQ, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, mientras dure el permiso de la Prof. Mag. Luciana Dalila Coronel de López.

23/18/23-02 COMUNICAR, copiar y archivarcion

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria

Prot. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

Presidenta